

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7750**      *STAFF DISEÑO Y PRODUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 69/2010, dimanante de autos número 881/09, a instancia de Carmen Arenilla Romero contra Staff Diseño y Producción, Sociedad Limitada, en la que con fecha 11 de marzo de 2011, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Staff Diseño y Producción, Sociedad Limitada, con CIF B41923954 en situación de insolvencia por importe de 16.229 euros de principal, más la cantidad de 3.246 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017831-1